

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, Provincias, Extranjero, etc.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2. TELEFONO, NUM. 1442.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

EN EL AYUNTAMIENTO

Tardes concejiles

La orden del día de la sesión municipal de ayer, fué un cometa, pero al revés: con la luz y la cabeza a la cola.

En efecto, lo que indicaba en su final la orden del día, era lo de la inamovilidad, cuestión batallona, que como dijo el concejal republicano Sr. Jesús García, es cosa así como un parto, con sus dolores y todo.

Pero no es de la inamovilidad de lo que voy a escribir, pues de ella bastante llevamos dicho, bastante han dicho todos y no hay necesidad de repetir los argumentos cuando la inamovilidad la van pidiendo ya por esas cosas hasta los niños de teta. De lo que sí vamos a hablar es de lo mal que quieren a Canalejas los canalejistas de nuestro Municipio; porque en política, como en la vida privada, los amigos deben servir para algo más que para tomarlo a uno el mote.

Ayer los llamados canalejistas de nuestra ciudad, dieron notas de tan mal gusto, bastantes para poner en ridículo a toda la democracia europea. ¿Para qué el jefe, don Braulio, acuartelaría ayer la guarnición municipal? Porque la nota primera de desatino con que tropezó el cronista fué esa del acuartelamiento de la fuerza armada, la presencia de la materanía andante del silvismo al uso, y el cacheo de bastones a las personas decentes.

Verdad que eso no se veía desde hacía mucho tiempo? Pues ese era el escándalo exterior, de fachada, con que ayer nos obsequió el canalejismo.

Los concejales demócratas, con el señor Pérez López y con el señor D. Julio, a la cabeza, cuando les falta el argumento razonable, sacan a relucir, en todo debate, el artículo tantos, el apartado cuantos de la ley fulana, y con eso ya creen que está la opinión pública bien despachada: con eso, y con resultar a la postre que ellos son los primeros que no entienden la letra ni el espíritu de nuestros códigos.

Lean nuestros abonados la reseña de la sesión de ayer: por ella aprenderán cómo quedó, en la tarde pasada, inamovible todo: los empleados, los gestos de los padres de familia y la trastienda de una farmacia.

Acabo con un consejo al capitán Caribón del canalejismo: El desastre de Waterloo de ayer, le habrá enseñado que la materanía sobra dentro y fuera del estrado concejil. Conque a tener mejor gusto y a resignarse después del parto.

Q. ERDO.

Antes de la sesión

Desde las primeras horas de la tarde se notaba ayer, en el Ayuntamiento extraordinario animación.

Los guardias municipales nocturnos se convirtieron en diurnos, y estos, en unión de mucha gente de bronce, ocupaban el salón de actos, y las habitaciones del piso bajo del Ayuntamiento.

La sesión.

Un numeroso público invade la sala de actos del Ayuntamiento.

El alcalde señor Moreno Gallego ocupa la presidencia y el extrado lo invaden los concejales señores Jesús García, Langie, Blanes Castell, López Gillán, Pérez García (D. M.), Rodríguez Burgos, Pérez Cordero, Amat García, Pérez Ibáñez, Martínez Pérez, Durán, Cruz Navarro, Benítez, Montero, Rovira, Pérez López, Maldonado, García Sánchez, Muñoz, Rodríguez López, Alonso, Padilla, Pérez García (D. J.), Juárez, Burgos Tamarit, Esteban, González Egea y García Vivar.

Apróbadase que fué sin discusión el acta de la anterior sesión, el señor Moreno Gallego da cuenta al Ayuntamiento de haber recibido una visita del señor Gobernador civil, quien le exigió que por cuenta del Ayuntamiento se socorriera a un numeroso grupo de obreros, que padeciendo hambre se habían presentado en el gobierno para reclamar contra la sociedad «Mínimo Cordobés», la que desde hace ocho meses no ha pagado a los trabajadores.

El alcalde manifiesta que había dado órdenes para que se diera de comer a dichos obreros en la Casa Asilo.

—Escrito de D. Rafael de Burgos ofreciendo un cuadro al Ayuntamiento.

Se autoriza al señor Alcalde para que haga un donativo al Sr. Burgos.

—Habilitación de fondos al procurador Sr. Gómez Tortosa, en el pleito del Ayuntamiento con la Casa Morrison.

(Se acuerda entregarle mil pesetas por no haber más en presupuesto.

—Providencia del Sr. Gobernador en el recurso de D. José Albertosa, sobre rehabilitación de un camino.

Que se notifique al interesado.

—Cuenta de 12750 pesetas por el alquiler de un carro para el riego de la calle del Jaíl.

Apróbadase.

—Cuenta general de ingresos y pagos con cargo al presupuesto de 1909 y gasto de encuadernación de las mismas.

Apróbadase.

—Oficio del alcalde de barrio de las Almadrillas, sobre el salvamento de unos náufragos.

Que se averigüe si es cierto y que se le gratifique.

—Cuenta de 247 pesetas importe de los muebles del Registro civil.

Apróbadase.

La inamovilidad.

—Consulta de la Comisión sobre la inamovilidad de los actuales oficiales y auxiliares de las oficinas del Ayuntamiento.

Incidente ruidoso.

Antes de que el secretario terminase de dar lectura a la proposición, pide la palabra el Sr. Pérez López, y ruega al señor Alcalde que invite a salir del salón a los concejales que tienen parientes empleados en el Ayuntamiento, puesto que esos señores concejales no pueden tomar parte en la discusión y votación que se ha de verificar.

El señor PÉREZ CORDERO.—Patrocina el señor Alcalde esa proposición?

El señor ALCALDE.—Sí.

El señor PÉREZ CORDERO.—Pues si su señoría tiene ese criterio, le diré que su señoría y el Sr. Pérez López son los únicos incompatibles en el Ayuntamiento, puesto que tienen directa intervención en rentas y contratos con el Ayuntamiento.

—Su señoría no tiene derecho a echarnos; pero sí lo hace no nos iremos!

(El público hace muestras de aprobación.)

El señor PÉREZ LÓPEZ trata de rebatir los argumentos expuestos por el Sr. Cordero y dice que el Sr. Pérez Ibáñez es más incompatible que él, puesto que es médico de la Beneficencia provincial.

El señor PÉREZ IBÁÑEZ ¡A mucha honra!

El señor JUÁREZ, dirigiéndose al Sr. Pérez López dice: ¡Qué inoportuno!

(El público abuchea.)

Los concejales sin orden ni concierto hablan y llegan a increparse.

El señor JESÚS GARCÍA grita: ¡Sr. Alcalde! ¡Orden!

EL ALCALDE: ¡He mandado desalojar el salón!

El señor JESÚS GARCÍA: ¡Eso no! ¡El escándalo está en estrados!

(El público: ¡Bien! ¡Bien!)

Al fin se hace el silencio y sigue el señor Pérez López hablando. Pide que se lea de lectura al artículo 106 de la L. M. y una vez leído, dice:

Pues bien, señores concejales, el oficial primero es hermano de D. Eduardo y tío de D. Francisco; el auxiliar fulano, hijo político de don Mengano y primo de don Perengano.

El señor JESÚS GARCÍA: ¡Y enemigo político mío!

(Risas en estrados y en el público.)

El señor PÉREZ LÓPEZ sigue citando algunos parentescos y termina pidiendo al Alcalde que invite a los concejales a que salgan del salón.

El señor JESÚS GARCÍA. Si os despojáis de pasiones y no viniérais a defender intereses de partido, veríais la sin razón del señor Pérez López. S. S. dice que no propone al Ayuntamiento que éste acuerde que se ausenten del salón, sino que se le pida al Alcalde, y yo pregunto al señor Moreno, ¿se encuentra S. S. con autoridad para hacer eso?

EL ALCALDE. No.

El señor JESÚS GARCÍA: Así lo esperaba yo, y el señor Pérez López que plantea esta cuestión, no por ignorancia, sino por pasión de falta, no ha debido proponerlo. Aquí se deben traer pasiones, pero pasiones nobles.

(El público: ¡Bien! ¡Bien!)

Signe el Sr. Jesús García haciendo consideraciones y dice que la proposición es de carácter general y que si se reconoció autoridad a los concejales parientes de los empleados para que intervinieran en el estudio del proyecto y pertenecieran a la comisión que había de informar, no se les debe discutir hoy. Esas son pasiones—dice—mal entendidas y peor sentidas.

Mensualmente se presentan aquí crecidas cuentas de las farmacias y entre ellas las de S. S. (y yo no tengo la culpa de que S. S. tenga botica), y jamás se ha levantado de su asiento sino para intervenir en su discusión y en su aprobación, sin que nadie le moleste. Además S. S. es presidente de la Comisión de Beneficencia, la que siempre ha de entender en asuntos relacionados con su industria.

oficial ni auxiliar, que es secretario, y que éstos se rigen por otras disposiciones, por lo cual no está en juego en este debate. Añade que si lo estuviera se habría retirado del salón; que los concejales a quienes se discute deben salir de él si sus conciencias se lo dicta. Por último recuerda que cuando se hizo el nombramiento de médico de la Cañada dos concejales parientes del nombrado se ausentaron de la sala.

El señor JESÚS GARCÍA manifiesta que conoce esas disposiciones a que se refiere el Sr. Estevan, pero que conoce también otras del Sr. Moret, que anula aquéllas o por lo menos la tiene en suspenso, y que por esta razón lo tuvo en cuenta al hacer el proyecto de inamovilidad, porque se defendía al hermano del Sr. Estevan.

Vuelve a aclarar que el asunto de que se trata tiene carácter general y no personal como el caso del médico que cita el Sr. Estevan, pues si el Sr. Pérez Ibáñez, por ejemplo, no puede votar a su pariente, no por eso va a dejar de hacerlo a los demás empleados.

El señor AMAT GARCÍA desocupa un saco de reales órdenes que nos fué imposible recoger, para demostrar que él y los demás que allí tienen parientes, son compatibles para deliberar en este caso.

Abunda en el criterio del Sr. Jesús García, y termina pidiendo que se dé por terminado este incidente.

El señor PÉREZ IBÁÑEZ dice que nadie puede discutirle el derecho que tiene a discutir y a votar, por esto que no lo hace a su hermano, sino a todos en general, y pide que se haga constar en acta en nombre de toda la minoría que representa.

¡Y en el mío!—dice el señor Cordero.

El Alcalde por fin, dá por terminado este incidente.

El Sr. ESTEVAN pide que se haga consignar en acta su protesta y se adhiera a ella, los señores Maldonado, Muñoz y Padilla.

El señor AMAT pide que se haga constar en acta que él no vota a su pariente, sino a todos en general.

La moción

El señor JESÚS GARCÍA defiende el proyecto, y dice que en nombre de la minoría republicana pide la inamovilidad de los empleados. Afirmar que al hacerlo así defiende intereses propios sino el bien general, puesto que nada pide para sí, procediendo por moralidad política, y no por ambición. Entendido bien,—dice,—esta minoría se ha ofrecido mayor número de empleados del que en proporción podía corresponderle, y no aceptó ningún ofrecimiento, pues los republicanos no tendrían jamás empleos que se deban a favor político, sino aquellos que ellos se ganan con su esfuerzo, a fin de que puedan levantar la cabeza con orgullo.

Cita multitud de Ayuntamiento en donde se llevó a efecto reforma tan importante y en todos se respetaron los empleados que actuaban.

¿Que no son un decréto de perfección los actuales empleados? ¿Pues no es obra vuestra? ¿No los habéis colocado vosotros? ¿A quién os quejáis? Y si no son perfectos, creed que desde el instante que tengan seguro el pan de sus hijos, sin depender de la vil política, irán mejorando hasta llegar a la perfección que todos deseamos.

Aquí está, en esta cuestión, el principio de la moralidad municipal. Renuncia a disquisiciones en holocausto al bien que se hace, ya que tanta imperfección habéis sufrido, según vosotros mismos manifestáis.

El señor MALDONADO dice que este acuerdo es contrario a la ley municipal por que ésta dice que, el nombramiento y separación de empleados será atribución del Ayuntamiento.

Se muestra partidario de la inamovilidad, pero de los empleados que lo merezca pidiendo que quede el asunto para su estudio.

El señor JESÚS GARCÍA dice que por no ser descortés, contesta al Sr. Maldonado que en casi todos los ayuntamientos de España se ha declarado la inamovilidad y sobre esto hay mucho legislado.

El señor ESTEVAN manifiesta que en otras partes se exige a los empleados prueba de suficiencia, por medio de un examen, antes de declararlos inamovibles y pide al Sr. Jesús García, que reforme su proyecto en este sentido.

El Sr. JUÁREZ manifiesta que cuando el cuerpo de Correos se reglamentó y se llevó a efecto la inamovilidad, quedaron todos los empleados que actuaban.

El Sr. PÉREZ LÓPEZ. Pues yo me opongo, porque ese acuerdo es contrario a la ley, y me extraña el criterio del republicano radical Sr. Jesús García.

El Sr. JESÚS GARCÍA: ¡Republicano radical sin rectificaciones ni cuando entra ni cuando sale Canalejas! (Risas.)

Signe el debate largo rato, hasta que el alcalde da por suficientemente discutido el tema y se pone a votación la enmienda del Sr. Estevan sobre si se declara la inamovilidad previo examen.

Se desecha por 18 votos contra 11.

El señor Maldonado hace una pregunta que no oímos y el Sr. Jesús García habla para pedir que se proceda a la votación del proyecto y para decir que contestará al Sr. Maldonado.

Puesto a votación se aprueba el proyecto de inamovilidad por igual número de votos.

El alcalde levanta seguidamente la sesión sin dar tiempo a que nadie hiciera uso de la palabra.

Servicios policíacos.

Los vigilantes que componen la ronda especial Manuel Cañadas, Pedro García, José Martínez y José Garrido, detuvieron ayer a un pájaro de cuenta llamado Enrique Martínez Vilchez (a) El niño de las manjitas, que ha sufrido condenas por robo, expendedor de monedas falsas y atentados a la autoridad. Ha sufrido arrestos por varias ratías.

Este individuo se hacía llamar en sus campos de operaciones Manuel Mérida y Emilio Arcos.

Los mismos vigilantes han detenido al conocido timador Justo Barranco Garrido, natural de Dalías y vecino de Málaga.

Crónica frutera.

El pasado domingo día 31, salió de nuestro puerto con rumbo a Liverpool el vapor Segontion, conduciendo 4.878 barriles de uva.

También salió en igual día y para el mercado de Liverpool el vapor Torino, con 2.757 barriles y 31 caja de uvas.

El vapor Abnare, que entró en nuestro puerto el día 31 del pasado mes salió anoche con destino a Glasgow, habiendo estado en sus bodegas, 1.587 barriles de uvas.

El vapor Shulla, que desde ayer mañana se encuentra en puerto a la carga para Liverpool, recibió durante el día unos 400 barriles.

Este magnífico vapor construido recientemente, reúne en sus bodegas todas las condiciones necesarias para el transporte de frutas.

Como quiera que el huéco que trae este buque es muy reducido, según nos manifiestan, y encontrándose solo en puerto, es de confiar que esta tarde salga abarrotado de barriles.

Para el día 3 del actual está anunciada la llegada del vapor Hugosund, para tomar barriles destinados a los mercados de Bristol y Cardiff.

La entrada de barriles sigue relativamente reducida.

Anoche quedaron sobre muelle unos 1.500, que según nos dicen, son destinados a Liverpool.

El número de barriles que ya exportado hasta la fecha es el de 17.743, y el de igual fecha del pasado año era de 31.722.

Como se ve, la exportación de uva de casta es más reducida que el pasado año.

Algunos embarcadores nos manifiestan la necesidad de que el señor gobernador ordene la instalación de las casetas correspondientes a cada cuartel, cuyos sitios están ya señalados por la Junta de Obras del puerto.

Por los bañistas!

Señor Alcalde: Si su señoría se diera el gusto de pasear por la playa en las primeras horas de la noche, se convencería de lo que vamos a exponerle.

Una turba de individuos mal educados, acosa con frases de mal gusto a las inofensivas mujeres que se bañan en nuestra mar diáfana y serena, aprovechando la ausencia de los agentes municipales, que si estuvieran presentes en aquellos sitios, evitarían esos excesos que todos reprobamos.

Esperamos que S. S. se hará eco de las quejas que por los bañistas formulamos, ordenando que los dependientes de su autoridad presten servicio en la playa durante esta temporada de baños.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy: Sección primera.

Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Francisco Cisneros Valverde.

Abogado, señor Corominas; procurador, señor Fernández Álvarez.

Los regalos de EL RADICAL

Conforme estaba anunciado, anoche sábado, a las ocho y en los salones de EL RADICAL, se verificó el sorteo de los cuatro relojes que mensualmente distribuimos entre nuestros suscriptores y anunciantes.

Los números y suscriptores que resultaron agraciados fueron los siguientes:

Primer premio. Reloj remontuar, caja de acero, para señora, al recibo número 222,

del suscriptor Don Julio Gómez (a) Relampago.

Segundo premio. Reloj remontuar, caja de acero, para caballero, al recibo número 520,

del suscriptor Don Manuel Muñoz.

Tercer premio. Reloj remontuar, para caballero, caja de acero, al recibo número 279,

del suscriptor Don Onofre Amat.

Cuarto premio. Reloj despertador de sobremesa, que correspondió en suerte al recibo número 31,

del suscriptor Don Enrique Castro Ledesma.

Los señores suscriptores favorecidos con nuestros regalos, pueden pasar al recogerlos desde el día de hoy, a las horas de oficina de nuestra Administración.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, diríjase a D. Juan Rodríguez.

“LA NUEVA”

Gran empresa de pompas fúnebres con nuevos y lujosos carruajes, de JOSE CUBERO MORENO

12, REAL, 12. (Frente a la BOTICA CENTRAL)

Esta nueva Empresa tiene a disposición del público gran variedad de féretros, coronas, camas imperiales y cuanto pueda relacionarse con el servicio fúnebre, compitiendo en lujo, calidad y precio con los demás establecimientos de esta índole.

Gerente de esta Empresa: Antonio Marín Durán, dueño de la funeraria LA SOLEDAD, Granada, 28, que desde hoy se considerará como sucursal de LA NUEVA.

Servicio, en ambas funerarias, durante el día y la noche.

REAL, 12, y GRANADA, 28.

Asamblea republicana.

En la amplia sala del teatro de Apolo de esta capital, tuvo lugar el domingo pasado por la tarde, la Asamblea republicana convocada por los señores D. Plácido Langie Moya y D. José Jesús García, jefes de los partidos republicanos: autónomo y radical.

A la hora señalada en la convocatoria, era extraordinario el número de correligionarios y asambleístas que llenaba el local.

Asistentes.

He aquí la lista de los señores representantes que con voz y voto asistieron a la Asamblea en nombre de las Juntas oficiales de la capital y la provincia.

Almería.

Don Plácido Langie Moya.

Antonio Blanes Castell.

Francisco Pérez Vela.

José María Orián.

Antonio González Rodríguez.

Manuel Pérez García.

Antonio Gómez Mayor.

Eugenio de Bustos González.

Francisco Salmerón Alonso.

Antonio Alemán García.

Antonio Álvarez Martínez.

Alfredo Rodríguez Burgos.

Francisco Cruz Ferrer.

Francisco Sánchez Moncada.

Manuel Córdoba Membrive.

José Araujo Rosau.

Eulogio Romay Núñez.

Miguel Zea López.

José Jesús García.

Miguel de Bustos González.

Alhama.

Don Francisco Artés Márquez.

Antonio Rodríguez Mercader.

Juan Uribe Ballesta.

Escúllar.

Don José Ortuño Ortuño.

José Jiménez Santander.

Viator.

Don Enrique Criado Cruz.

Antonio Rueda Jiménez.

José Vicente López (mayor).

Juan Álvarez Abad.

Felipe Salinas Roba.

José Cantón Ibáñez.

Juan Vicente López.

Francisco Vicente López.

Juan Manuel García.

Gádor.

Don Pedro Sánchez Salmerón.

Cristóbal Rodríguez Artés.

Berja.

Don Luis Alcoha.

Constitución de la Asamblea.

A las dos y treinta minutos próxima mente se constituye la Asamblea, quedando la mesa formada por D. Plácido Langie como presidente y D. Miguel de Bustos González y don Miguel Zea López, como secretarios.

Una vez abierta la sesión el presidente hace uso de la palabra y en párrafos elocuentes expone a los asistentes el objeto único de la Asamblea, el cual es, de validez legal a la unión republicana con certidumbre en el mitin, que bajo la presidencia del diputado a Cortes don Rodrigo Soriano se celebró el día 14 de Junio, en el teatro de Variedades.

Seguidamente el secretario Sr. Bustos da lectura a las siguientes adiciones que se han recibido de algunas juntas municipales de la provincia y de varios correligionarios que por causas particulares no pudieron asistir al acto.

Adhesiones.

Por los republicanos del pueblo de Alcolea, se adhieren don Manuel Moya, concejal de aquel Ayuntamiento.

Por la Junta municipal de Adra envían su adhesión los señores don Francisco Blanes, don Lorenzo López, don Nicolás Oliva, don Félix Q. Cuenca y don Rafael López.

En nombre de la Junta municipal de Gérgal, el concejal republicano de aquel Ayuntamiento envió el siguiente telegrama.

Gérgal, 31.

José Jesús García.

La Junta municipal republicana radical de Gérgal adhírese a los acuerdos de la Asamblea, facultando a usted para que haga el uso que estime conveniente de esta adhesión.

Los republicanos gergaleños saludan por mi conducto a los asambleístas.

El presidente, Alonso.

Por la Junta municipal de Terque se adhieren los señores D. Juan Nieto, D. Félix Nieto, D. José Bereguet y D. José Herrada.

El concejal del Ayuntamiento de Pechina envió su adhesión en nombre de todos los republicanos de aquel pueblo y confió su representación a D. Ernesto Navarro Llorente.

ESTADÍSTICA

de los enfermos y heridos que han sido asistidos en la casa de socorro "La Obrera" en el mes de julio último.

Table with 5 columns: Enfermedades de la vista, Enfermedades generales, Heridos, TOTAL, TOTAL general. Rows for Hombres, Mujeres, Niños.

pendencia, en la que se hicieron varios disparos, resultando herido en la nuca uno de los gitanos atacados.

Gracias a un guardia municipal y otro del campo, fueron detenidos los agresores.

El autor del disparo ha sido preso por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado.

Las fiestas.

Son muchos los feriantes que ya han llegado para hacer la feria que tendrá lugar los primeros días de Agosto.

Esta promete ser animada. EL CORRESPONSAL. Guadix 1.º Agosto 1910.

UN MUERTO

El gobernador civil de la provincia recibió ayer una comunicación del alcalde de Rágo, dándole cuenta de que en el Barranco de María, sitio de aquel término municipal, resultó muerto a consecuencia de la explosión de un barrero el joven de 22 años, Agapito Alcaraz Gil.

El infortunado joven estaba ocupado en los trabajos de repoblación forestal que se están llevando a efecto en el camino que en la actualidad se construye de aquel pueblo a Laujar.

El desgraciado suceso ocurrió por no haber oído el referido joven la corneta con que se dió aviso antes de encender la mecha del barrero.

En su comunicación dice el alcalde de Rágo que una de las piedras que levantó el barrero al explotar dió al Alcaraz en el cráneo, ocasionándole la muerte.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, instruyendo las oportunas diligencias.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor español «Azulfarache», procedente de Málaga, con carga general, seis pasajeros de tránsito y treinta y tres para este puerto.

Vapor noruego «Skulda», procedente de Valencia con frutas.

Vapor «Alfiva», procedente de Génova y Cartagena, con carga general, doce pasajeros de tránsito y setenta y nueve para este puerto.

Despachados.—Vapor español «Colon», para Málaga y escalas, con carga general.

Vapor «Azulfarache», con destino a Barcelona y escalas, con carga general y seis pasajeros de tránsito.

Vapor «Játiva», con rumbo a Huelva y escalas, carga general y doce pasajeros de tránsito.

Vapor «Turia», para Orán y escalas, carga general y pasajeros.

El crimen de Gádor.

Con cierta característica lentitud, sigue instruyéndose el sumario de este monstruoso crimen. Los funcionarios judiciales, continúan en su ardua y meritoria labor, luchando con los obstáculos que desde un principio vienen oponiéndose al esclarecimiento de los hechos por sus extraños actores.

Consideramos oficioso decir al público sediento de noticias, que el desfase de testigos continúa, casi con igual profusión que a los comienzos del sumario.

El pasado domingo llegó a esta capital otra nueva tropa de testigos, procedentes de Gádor: Juan Sánchez Martínez, Pedro Pardo Díaz, Cesáreo Colomer y Juan Almansa.

Todos han declarado ante el Juez, sin que sus declaraciones hayan arrojado datos importantes.

Pedro Pardo Díaz, encargado de la finca el Mariscal del Araoz, bajo cuya dirección trabajaba el José Hernández, hermano del criminal Julio, sostuvo cetero con el José, desmintiendo lo que éste dijo días anteriores, de que habiendo sido mandado por Pedro Pardo a que llevara un barril, tuvo ocasión de ver al Leona y a su hermano a través por aquellos terrenos con un saco. Pardo afirma que él no mandó a José a ninguna parte.

Si algo importante hubo el domingo fue ese careo y nada más.

Más testigos.

Ayer tarde estuvo en la cárcel el Juzgado bastante tiempo, desde las cuatro a las ocho y media.

Declararon Agustín, María y María Molina, los tres de Gádor.

Según nuestras noticias, no tuvieron importancia esas declaraciones.

El secreto del sumario cada vez va siendo más secreto para el periodismo, dada la escrupulosa reserva en que se encierran las autoridades judiciales.

DE QUINTAS

El recluta Manuel Martín Pradal, debe presentarse en el negociado de quintas de este Ayuntamiento, para recoger su pase de situación de la zona militar de reclutamiento y reserva de Zaragoza.

También debe presentarse para recoger su pase de reserva activa y fe de soltería; Francisco Leal Romero, soldado del regimiento de Córdoba.

El soldado del regimiento de Córdoba; Huminado-Ponte Rodríguez, tiene a su disposición en la oficina de Quintas de este Ayuntamiento la licencia absoluta y fe de soltería.

En el negociado de quintas de este Ayuntamiento, puede recoger el soldado Rafael Gil Ubeda, del regimiento de Extremadura, el certificado acreditativo de los servicios prestados durante su campaña en el servicio.

Se halla reclamado por el juez instructor comandante del regimiento de infantería de Borbón, núm. 17, de guarnición en Málaga, el soldado Dámaso Sorro-

NOTICIAS

Intento de agresión.

Hallábase anoche en la plaza de Canalejas, riñendo a brazo partido dos muchachos, en ocasión de pasar por allí unos amigos nuestros que estimaron prudente separar a los pequeños.

Acudió entonces el padre de uno de aquellos, que interpretando de mal modo la noble acción de nuestros amigos, se encará con uno intentando agredirle con una navaja.

La intervención de varios vecinos evitó que el hecho tuviera mayor alcance que el escándalo conseguido por la irracunda actitud de quien debió mostrarse agradecido en vez de incomodarse.

El Doctor Marín.

Tenemos a la vista una estadística de las operaciones practicadas por el Doctor Marín, oculista del hospital provincial de Almería, durante el mes de Junio último.

Como sería prolijo entrar en minuciosos detalles acerca de la importante labor realizada por el notable oculista, nos limitamos a decir que en treinta días ha practicado cuarenta operaciones, diecinueve de las cuales son de verdadera importancia.

La sociedad debe mostrar siempre agradecimiento y consideración a estos sacerdotes de la ciencia, que con celo incansable ponen a su servicio todas las energías y actividades de que son capaces.

El Dique de Poniente.

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha señalado para el día 6 de Septiembre próximo la subasta para la ampliación de las obras del trozo segundo del Dique de Poniente del Puerto de esta capital.

La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta, es la de 1.383.913'55 pesetas.

Para eliminar.

Don Julio García Ruiz Restoy presentó ayer en el Ayuntamiento un escrito solicitando que se elimine del padrón de solares el huerto de Jaruga.

De abastos.

El presidente de la comisión de Abastos, don Andrés Rodríguez López, participó ayer a la Alcaldía el precio medio obtenido durante el mes actual por los artículos que se venden en el mercado público.

Periódico.

El antiguo e importante diario La Publicidad, de Granada, se vende desde hoy en esta capital en el kiosco «Las Palmeras», Bulevar del Príncipe.

Restaurant El Transvaal.

DE JOSE CANILLAS. Platos del día: Ternera a la italiana. Calamars a la caetera. Filete a la marinera. Pollo mechado. Pajaritos a la flamenca. Salmón a la asturiana. Caracoles en pepitoria. Cubiertos a tres pesetas.—Se sirven a domicilio.

TELEFONO NÚM. 81

Teatro Circo-Variedades. Esta noche harán su debut en este teatro los cuatro Berleyme, acróbatas, bailarines que vienen precedidos de gran fama y cuyos trabajos constituyen un verdadero acontecimiento.

La continuidad con que esta empresa varía el espectáculo y las verdaderas atracciones que viene presentando hacen que se vea muy concurrido dicho coliseo.

La Obrera.

A las 11 del día de ayer ha sido curado en esta casa de Socorro, el obrero Antonio López Soler, de una herida contusa de tres centímetros de longitud, situada en el dedo pulgar de la mano derecha y fractura de la segunda falange del mismo, trabajando en la draga del puerto.

Prórroga.

Se ha dispuesto por R. O. de 26 del actual, la prórroga del plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales por un mes, en los pueblos de la provincia a los que no afecta la Ley de 3 de Agosto de 1907 sobre la desgravación de los vinos. Terminará dicha prórroga el día 31 del mes actual.

Exposición.

Se halla expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento de Huércal-Overa, el repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del año corriente.

Mujeres heridas.

Anteanoche rieron en el Barrio de la Almadravilla José González Martínez con otro individuo.

En la riña, el José hirió a María Zapatas y Adela Pelayo, siendo ambas curadas en la casa de Socorro municipal.

González Martínez y el otro individuo fueron detenidos por los cabos Ibarra y Roba siendo puestos a disposición del Juez de Instrucción.

Restaurant EL JAPÓN.

PASEO DE SAN LUIS, MALECON, 10. Plato del día. Merluza a la crema. Vacca a la moda. Pollo achompañón. Plátanos de Canarias. Helados. Se sirven almuerzos desde 11 a dos de la tarde. Cubierto cuatro platos, a 2'50 pesetas. Se sirve a domicilio.

Movimiento carcelario.

Ayer fueron ingresados por orden del Juzgado, Juan Cortés Fernández y José García Sánchez.

Fueron puestos en libertad por orden del Juzgado Juan Criado Navarro y José Expósito Navarro.

La existencia en el día de ayer era de 58 hombres y siete mujeres.

Emigrantes.

Ayer salió de nuestro puerto el vapor Valbenero, conduciendo a su bordo 177 emigrantes para Buenos Aires.

Hoy llegará el Sofía Hohenberg, a tomar más emigrantes para el Brasil y Buenos Aires.

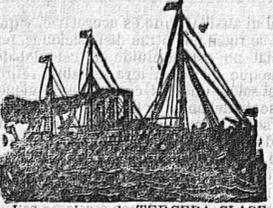
Sulfato de cobre inglés.

Acaba de recibirse una gran partida en la droguería "El Arco Iris". Consultad precios antes de hacer compras.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Parana, Formosa y Pampa



Parana

saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 78 y 75.—ALMERIA.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



SOFÍA HOHENBERG

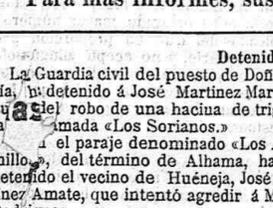
saldrá del puerto de Almería el día 2 de Agosto de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario con el magnífico vapor



FRANCE

Que saldrá del puerto de Almería el 19 de Agosto de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con destino a RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en MALAGA y MADERA.

Las cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 17, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

FERRO-POTASIO

Abono insecticida y anticriptogámico.

El FERRO-POTASIO contiene del 12 al 14 por 100 de sulfato de potasa pura, y del 20 al 21 de sulfato de hierro; tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre, materias orgánicas y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.

El FERRO-POTASIO modifica las tierras salitrosas, agotando en ellas la sal común o el cloruro sódico. Es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un bien para las hortalizas, parras, viñas, árboles frutales, etc., etc.

Se facilitan muestras gratis, y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expendedores en España, Señores Alemán Hermanos y Martín.

Fabricación de abonos completos, y especiales para cada cultivo, y venta de primeras materias. Despacho: Reyes Católicos, núm. 11, y fábrica, Carretera de Granada 25.

Vapores oficiales Correos de Africa.

Vicente La Roda, Denia, Villarreal, Canalejas, Grao, V. Puchol, Cabañal, Ausias Nareh, Martos, Sagunto,

Luis Vives, A. Lázaro, Vicente Ferrer, Játiva, J. J. Sister, Barceló, Vicente Sanz, Alcira, Jorge Juan,

Salen de Almería para Alborán-Melilla, todos los martes. De Melilla para Alborán-Almería, todos los jueves. De Almería para Málaga, todos los viernes. De Barcelona para Valencia y Almería, todos los domingos, llegando a Almería los martes. De Barcelona cada quince días, con escalas en los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Mazagán, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Safi, Mazagán, Mogador, Puerto-Arrecife, Puerto-Cabras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, o sea tocando toda la costa norte de África y la occidental del mismo.

El mismo servicio se efectuará también de retorno quincenalmente. Lo llevarán a cabo los vapores «Luis Vives», «Barceló» y «Cabañal».

Todos estos buques tienen espaciosas y cómodas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con salones para fumar, luz eléctrica, restaurant y cantina. Se admite carga y pasajeros para todos los puntos indicados y se facilitan cuantos datos se precisen por el consignatario.

José García del Moral. Bulevar del Príncipe, 81, Almería. NOTA.—El día 2 de Agosto saldrá para Melilla el vapor «Villarreal», y el 4 el «Luis Vives» para Canarias.

FERIA Y FIESTAS DE ALMERIA PLAZA DE TOROS

Dos magníficas corridas en los días 27 y 28 de Agosto.

TOROS: Seis de D. Carlos Conradi, de Sevilla. Seis de D. José Pereira Palha, de Portugal. Por los afamados matadores Gallito, Cocherito de Bilbao y Relampaguito, con sus correspondientes cuadrillas.

Entrada a la sombra, 5 pesetas; al sol, 3 idem. Las corridas darán principio a las cuatro y media en punto. Habrá «botijos» de Granada, Orán, Melilla y otras poblaciones. Se admiten encargos para localidades en la droguería de Bustos, calle de Granada, 85.

Grandes talleres de construcción.

de JOSE PANE, Sdad. en Cta. Calle de las Glorias (Chañán a la de Cataluña.) BARCELONA.—(SAN MARTIN). Instalaciones y transformaciones de fábricas de harinas completamente automáticas por el nuevo sistema de CILINDROS y FLANSICHTERS. Turbinas para toda clase de saitos y canales de agua. Prensas hidráulicas para grandes presiones. Contamos con Ingenieros y buenos Montadores molineros. Se remiten catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite. Agentes exclusivos para Almería y su provincia. Fernández, Rodríguez y Compañía. OFICINAS: MENDEZ NUÑEZ, 24.

Vapores fruteros

Para Liverpool, directo. El rápido vapor, recientemente construido, SKULDA está en puerto a la carga, con muy poco hueco.

Para Bristol y Cardiff. El vapor HAUGERSUND de inmejorables condiciones para el transporte de frutas llegará y estará a la carga el miércoles 3 de Agosto, con hueco muy reducido.

Agente, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Interesante a los uveros.

La casa frutera americana, con residencia en Boston, de los señores DAVIS y C.ª, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que las excelentes condiciones de bondad de las uvas que les envían, le es fácil aventurar que en la campaña del año actual alcanzarán sus ventas precios fabulosos, con relación a campañas anteriores, y pues la cosecha de aquel país se ha perdido casi totalmente.

Como representante en esta provincia de dicha importante casa, DAVIS y C.ª, les ruego a los que la honren con sus consignaciones, que, siempre que no puedan embarcar en los vapores directos, lo hagan por Liverpool, donde tiene la casa agentes, para hacer los trasbordos con rapidez e interésarse por los barriles.

Esta casa, tan pronto como hace la venta, manda el cheque con la cuenta de venta, en condiciones MUY ECONOMICAS.

La correspondencia dirijánla a señores DAVIS y C.ª, 46, Clinton S. T. Boston, y para el representante, Francisco López Maldonado, Velazco, 4, Almería.

ANDRÉS VIZCAINO DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 32, pral.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 7 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

ESTRADOS

de rejilla, compuestos de un sofá, dos mecedoras y seis sillas, desde 100 pesetas. de tapicería, desde 150 pesetas.

Bazar del León, Tiendas, 6.-Almería.

Gran surtido en abanicos japoneses.---Perfumería del país y extranjero.--Loza.--Cristal.--Camas de hierro.--Cuadros.--Camas torneadas de haya, desde veinte y ocho pesetas una.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE.

POLITICA

Azcárate y Merino.

El señor Azcárate ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, señor Merino, informándole detalladamente de las pretensiones de los huelguistas, las cuales han quedado reducidas a trabajar nueve horas en invierno y diez en verano.

El señor Azcárate expuso las mencionadas pretensiones a los patronos, pidiendo estos un plazo para resolver.

De todos modos, la resolución que se adopte tendrá el carácter de «modus vivendi», hasta que, conforme con las promesas hechas por el jefe del gobierno, señor Canalejas, las Cortes cuando reanuden sus tareas resuelvan el asunto en definitiva.

La salida de Ojeda.

En los círculos políticos se dice que hasta que nuestro embajador Sr. Ojeda llegue a San Sebastián y confiera con el ministro de jornada, Sr. García Prieto, no se ocupará el Gobierno del asunto del Vaticano.

Parece que el Sr. Ojeda saldrá de Roma el próximo martes.

El programa radical.

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que los radicales proyectan organizar un acto para que el Sr. Lerroux trace el programa del partido, según las orientaciones marcadas en el último discurso que dicho diputado pronunció en el Congreso al intervenir en la discusión del Mensaje de la Corona.

Manifestación católica.

Los periodistas preguntaron hoy al ministro de la Gobernación si se autorizaría la manifestación católica que proyectan celebrar los católicos de Bilbao.

Contestó el señor Merino que ignora si el gobernador de Vizcaya concederá la autorización.

Agregó que tiene noticias de que en caso de no autorizarla, intentarán los católicos celebrarla en Pamplona.

El rey al extranjero.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha confirmado que el rey marchará al extranjero mañana ó pasado.

El jefe del Gobierno no irá a despedir a don Alfonso.

Lo que dice García Prieto.

Telegramas recibidos de San Sebastián participan que el ministro de Estado, señor García Prieto, ha dicho que la llamada del embajador español cerca de la Santa Sede, Sr. Ojeda, sólo tiene por objeto conferenciar respecto a las negociaciones, sin que esto signifique la ruptura con el Vaticano.

Mitin republicano.

Telegrafían de Barcelona que se ha celebrado en aquella capital un mitin organizado por los republicanos.

Asistieron los diputados á Cortes, los concejales y diputados provinciales republicanos.

Pronunciaron discursos los Sres. Ciner de los Ríos é Iglesias (D. Emiliano), aplaudiendo ambos la política anticlerical de Canalejas y sus iniciativas.

Don Emiliano Iglesias trató del atentado contra Maura, justificando lo hecho por Manuel Póo. Además atacó duramente al Sr. La Cierva.

Circular carlista.

Comunican de Barcelona que «El Correo Catalán» publica una circular desautorizando al partido que, llamándose carlista, haga un levantamiento.

Mitin socialista.

En el Frontón Central se celebró ayer el mitin organizado por los socialistas en favor de los huelguistas de Bilbao, Santander y Gijón y contra la conducta del gobierno.

Asistió al acto numerosa concurrencia, que llenaba el local.

A la entrada del Frontón se había colo-

cado una gran bandeja, donde los asistentes depositaron su óbolo para socorrer á los huelguistas.

Ocupó la presidencia el Sr. Casanova. Se dio cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figuraba un telegrama del jefe de los socialistas españoles, Pablo Iglesias, estimulando al auxilio de los huelguistas.

Al entrar en el local el Sr. Perezagua, organizador y director de la huelga de Bilbao, fué recibido con grandes aplausos.

El presidente expuso el objeto del mitin, diciendo que carecía de carácter político, pues sólo tenía por objeto protestar de que se haya enviado á Bilbao un verdadero cuerpo de ejército para defender á la plutocracia.

Habló después el señor Barrio, tratando de demostrar la justicia de la huelga y de las peticiones de los obreros bilbaínos.

Añadió que si surgiera algún conflicto, sólo se podía culpar á los plutócratas y al Gobierno.

El señor Barriuel pronunció luego un discurso, haciendo historia de la huelga de Bilbao.

Dijo que ésta sólo tiene carácter económico, sin tendencias políticas de ninguna clase.

Detalló después la forma en que se explota al obrero, arremetiendo duramente contra los señores Maura y Canalejas.

Por último, el orador atacó á las cooperativas de Vizcaya, afirmando que tienen por único objeto enriquecer á sus fundadores.

En análogos términos se expresó á continuación el señor Largo Caballero, agregando que la huelga tiene como único origen, el incumplimiento de las promesas de los gobernantes.

Habló después el señor Perezagua, describiendo con sombríos colores los rudos trabajos que los obreros realizan en las minas.

Atacó duramente al señor Canalejas, afirmando que no ha cumplido ninguna de sus promesas en favor de la clase obrera.

Dijo luego que, como los patronos nunca cederán á la petición de los humildes, el conflicto sólo podrá solucionarse con la intervención del señor Canalejas, ó del capitán general de aquella región.

Agregó el señor Perezagua que en caso de una provocación, toda la España obrera se levantará para vindicar la muerte de un solo obrero.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Casanova, quien dijo que la Casa del Pueblo está dispuesta á secundar la huelga, aconsejando que tuvieran prudencia todos y termino pidiendo donativos para los hijos de los huelguistas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Los asistentes se disolvieron en el más completo orden.

Dice García Prieto.

Comunican de San Sebastián que el ministro de jornada señor García Prieto ha confirmado que las órdenes dadas por el gobierno á nuestro embajador en el Vaticano señor Ojeda, son que salga para España en cuanto entregue á la Santa Sede la nota que se le ha enviado.

Agresión á la fuerza española

Anuncian de San Sebastián que en el ministerio de jornada se ha recibido el siguiente telegrama de las autoridades de Fernando Póo:

Habiendo sido agredido por el pueblo Balacho y herido mortalmente el cabo europeo León Baruceda y varios guardias indígenas al servicio de las fuerzas españolas, y teniendo conocimiento de que la hostilidad era contra las fuerzas que ocupan el destacamento de San Carlos, se reunió la junta de autoridades, ordenando que saliesen fuerzas suficientes para practicar un reconocimiento.

Las expresadas fuerzas encontraron un herido leve y al cabo Baruceda, al jefe de los revoltosos y trece individuos muertos.

Agrega el despacho que sólo se trata de un hecho local, sin ramificaciones.

NOTICIAS

Violentos artículos.

Telegramas de Bilbao dicen que la *Gaceta del Norte*, periódico que representa la política de los organizadores de la manifestación católica, publica hoy un violento artículo, afirmando que existe algo hondo que socava los cimientos del régimen imperante.

Agrega que el Gobierno quiere arrastrarnos con la locura de bestiales instintos disfrazados de política nueva y que vaticinan próximos días de peligro.

Dice que los católicos lucharán sin volver la cara.

Termina afirmando que celebrarán la manifestación el 7 de Agosto en San Sebastián, pero que si el Gobierno la prohíbe, quedarán fuera de la ley y no serán responsables de lo que ocurra.

En otro artículo que publica la *Gaceta del Norte*, sobre el mismo tema, se afirma que la paciencia tiene sus límites y no conviene olvidar que los vascos se dicen que son cortos de palabra, pero largos de obras.

Gestiones de una comisión.

Dicen de Bilbao que los comisionados del Instituto de Reformas Sociales, señores Azcárate, Mora y Alarcón, han celebrado hoy una larga conferencia con el gobernador civil.

También asistió á la entrevista el presidente de la Cámara de Comercio, quien expuso los grandes daños que la huelga causa á los comerciantes.

Asimismo ha conferenciado con los comisionados de dicho Instituto una comisión de patronos, haciendo historia de la huelga.

Los señores Azcárate, Mora y Alarcón, dicen que las gestiones que realizan, quizás sirvan de base para medidas legislativas que regulen el trabajo en las minas.

Los patronos han manifestado que no tendrían inconveniente en rebajar la jornada de los obreros, siempre que el Gobierno les rebajara la tributación.

EXTRANJERO

Declaraciones de D. Jaime.

Informan de Viena que para desmentir los rumores propalados, don Jaime de Borbón ha hecho las siguientes declaraciones.

Dice que no piensa hacer nada que pueda perturbar la paz de España, y que sus partidarios solamente intervendrán cuando tengan necesidad de restablecer el orden.

Opina don Jaime que se llegará á implantar en España la república, pero que no será duradera, por no estar la nación capacitada para ello.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar nuestra edición, cinco de la mañana, no hemos recibido la conferencia telegráfica que ha debido remitirnos nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Arpe. Por este motivo, publicamos solamente el servicio telegráfico de ayer.

LIBRAS ESTERLINAS

El 1.º de Agosto de 1910 COTIZACIÓN EN ALMERIA PAGARON (27'40 cheque. 27'05 á 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10

Calera en Pechina.

Se da en arrendamiento la calera llamada del FEO.

Se recomienda, por tener dentro de su terreno gran abundancia de piedra que produce calces muy buenas, por su situación entre los pueblos de Pechina y Viator y su proximidad al Alquívan y su campo.

Para informes, á su propietario D. José Abad Corrales, finca «El Ramblé», de Pechina.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias.

Se alquilan las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de D. Miguel Zea. Darán razón, calle de Talía, núm. 1.

Gabinete dental

TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal.

SE VENDE una máquina de cilindros metálicos, muy sólida y en buen uso, para panadería. Informarán, calle de la Noria, núm. 5.

1.000.000 de indulgencias al que lea esta verdad.

Para calzado elegante con materiales de los mejores operarios de la localidad, ¿sabéis donde están?

Casa de Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe, 13.

No asustarse de los precios que á continuación os da un nuevo establecimiento, «La Campana».

SECCION ECONOMICA DEL MISMO DUEÑO

Polacos de caballero, dongosa negra y color, á pesetas	8'50
Brodéquin de caballero, dongosa negra y color, á	8'00
Polacos de piel, de caballero (competencia á la lona)	7'50
Brodéquin de caballero	7'00
Zapatos de señora desde 2 á 7 pesetas par.	

Es donde mejor podéis comprar. Ventas al contado. Precio fijo.

Gran Café Nuevo.

El mejor café que en Almería puede tomarse es el que se sirve en este acreditado establecimiento, pues tanto por su exquisita finura, como por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.

Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderas especialidades, como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para casas particulares.

Teléfono núm. 54.

Se vende la casa número 18 de la calle de la Estrella. Razón, Bomba, 12.

Parraleros.

Se venden barriles de roble y pino con serrín. Arcos de castaño, varas de tapar y serrín de corcho. Para precios y condiciones, despacho de D. José González Canet. Gerona, 19.

ASOMBROSA LIQUIDACION

de tejidos y novedades de La Nueva Villa (de Granada). CALLE DE SEBASTIAN PEREZ NUM. 1

En esta importante y verdadera realización se venden á precios fabulosos por sus baratías, magníficas colecciones de sedas para vestidos y blusas, tanto en colores como negras, y lo mismo los crespones de la china y lana y seda, como igualmente las batistas Sehintina y todos los géneros de moda.

Verdaderas gangas en driles, alpaca y todos los géneros para trajes de caballero.

Las telas blancas de algodón y las de hilo, desde la holandá á las anchas de sábanas, son precios ventajosísimos, como así el artículo de punto, tanto en algodón como en hilo de Escocia.

Imposible enumerar los muchísimos artículos de tan importante realización; pero ha de verse la gran colección de vestidos á media confección que hay en tul, seda, roal, hilo y batistas, como también más de 300 blusas hechas desde 15 reales en adelante.

Los glases de seda y chantun y seda pongi, desde dos reales; y las batistas de vestidos, preciosos dibujos, desde diez céntimos de peseta.

¡OJO! Gran ocasión de vestirse barato. CALLE DE SEBASTIAN PEREZ NUM. 1.



Miguel Marín

Casa establecida desde el año 1889; vende en comisión toda clase de frutas frescas y secas, especialmente barriles de uva, por los que consiguió los precios más elevados de los mercados, según clases, y abona á su debido tiempo el importe de los barriles que las compañías de vapores entreguen de menos unido á las cuentas de venta de cada vapor, al efectuarse la venta.

ALMERIA.—Casa Central, Príncipe Alfonso, núm. 79. SUCURSALES.—New York, 235-238, West Street.—Londres, 4 Monument Street, E.C. Agencias en todos los demás mercados.

Serrín superior. Barriles de roble y pino con serrín y Arcos catalanes todo á precios reducidos.

Pistola "BAYARD,"

Calibre 7'65



Garantizamos todos nuestros artículos.

Expenditura primera de los pistoles.

La pistola BAYARD cal. 7'65, es la única pistola automática de este calibre verdaderamente de bolsillo. Reune condiciones que la hacen superior á todas: construcción esmeradísima; desarme sencillo y todo á mano, tamaño de bolsillo, y calibre grande igual al de la Browning 7'65.

Venta exclusiva, SEBASTIÁN LÓPEZ Y SOBRINO Granada, 17. Almería. (Casa fundada en 1789.)

Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exigida siempre esta marca en botella prescintada de tapon mecánico.

Único depósito en Almería, droguería «El Arco Iris», JULIO FERNANDEZ PEREZ Paseo de Príncipe, número 8, y Tenor Iribane, 2.

Los dos Leones. Publicaciones extranjeras.

Carne barata de vaca, ternera, cordero y carnero.

En vista que es mucho público el que se aglomera para hacer sus compras de carnes en la Tabla Reguladora, y para evitar molestias de tener que esperar los compradores, el mismo dueño abre otro establecimiento dentro del Mercado, donde se leerá: «Carnecería de los LEONES», situada junto á las casetas donde se venden los despojos, con un cartel anunciando los precios siguientes:

PESETAS	
Carne de vaca y ternera con hueso	kilo. 1'70
Idem id. id. sin hueso	id. 2'40
Idem id. id. elegida	id. 2'50
Carnero y cordero	id. 1'25

No equivocarse. «Carnecería los Leones». (Junto á las casetas donde venden los despojos).

NOTA.—Se garantiza el peso y la buena calidad de los géneros.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de cal con Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Almería

fin.—caben dos de los nuestros; como digo, decemos.
—Tengo aún otras muchas alhajas.
—Si son todas por el estilo, ¡gracias! contestó Sinang,—prefiero las modernas.
Cada uno escogió una alhaja, quien un anillo, quien un reloj, quien un guardapelo, Capitana Tiká compró un relicario que contenía un pedazo de la piedra sobre la cual se apoyó N. S. en su tercera caída; Sinang un par de pendientes y capitán Basilio la cadena de reloj para el alférez, los pendientes de señora para el cura con más otras cosas de regalo; las otras familias del pueblo de Tiani, por no quedarse menos que las de San Diego, vaciaron igualmente sus bolsillos.
Simoun compraba también alhajas viejas, hacía cambio, y las económicas madres habían traído las que no les servían.
—Y usted no tiene nada que vender?—preguntó Simoun á Cabesang Tales, viéndole mirar con ojos condiciosos todas las ventas y cambios que se hacían.
Cabesang Tales dijo que las alhajas de su hija habían sido vendidas y las que quedaban no valían nada.

—Y el relicario de María Clara?—preguntó Sinang.
—¡Es verdad!—exclamó el hombre, y un momento sus ojos brillaron.
—Es un relicario con brillantes y esmeraldas,—dijo Sinang al joyero,—mi amiga lo usaba antes de entrar de monja.
Simoun no contestó: seguía ansioso con la vista á Cabesang Tales.
Después de abrir varios cajones dió con la alhaja. Contempló Simoun detenidamente lo abrió y lo encerró repetidas veces: era el mismo relicario que María Clara llevaba en la fiesta de San Diego y que en un movimiento de compasión había dado á un lazarrino.
—Me gusta la forma,—dijo Simoun,—cuánto quiere usted por ella.
Cabesang Tales se rascó la cabeza perplejo; después la oreja y miró á las mujeres.
—Tengo un capricho por ese relicario,—repitió Simoun;—quiere usted ciento... ¿cuántos pesos? ¿Quiere usted cambiarlo con otro? ¿Escoga usted lo que quiera!
Cabesang Tales estaba silencioso, y miraba embobado á Simoun como si dudase de lo que oía.

y el fraile riendo y cogiéndose la cintura.
Olvidóse de todo, dió media vuelta y siguió el sendero por donde marchaban aquellos: era el sendero que conducía á sus terrenos.
Simoun aguardó en vano que volviese aquella noche Cabesang Tales.
Al día siguiente, cuando se levantó, observó que la funda de cuero de su revólver estaba vacía: abrióla y dentro encontró un papel que contenía el relicario de oro con las esmeraldas y brillantes y algunas líneas escritas en tagalogue decían:
«Perdonaréis, señor, que estando en mi casa os prive de lo que es vuestro, más, la necesidad me obliga, y en cambio de vuestro revólver os dejo el relicario que tanto deseabais. Necesito armas y parto á reunirme con los tulisanes.
«Os recomiendo no sigáis vuestro camino, porque si caéis en nuestro poder, como ya no sois mi huésped, os exigiremos un considerable rescate.»
Telefófono Juan de Dios.

terror á su enemigo, á un padre de familia, como perturbador del pueblo... y con otra piedrecita igual á ésta; roja como la sangre del corazón, como el sentimiento de la venganza y brillante como las lágrimas de los huérfanos, se le ha dado la libertad, el hombre ha sido vuelto al hogar, el padre á sus hijos, el esposo á la esposa y se ha salvado quizás á toda una familia de un desagradado porvenir.
Y dando golpecito á la caja:
—Aquí tengo yo, como en las cajas de los médicos,—añadía en voz alta en mal tagalo,—la vida y la muerte, el veneno y la medicina, y con este puñado puedo sumir en lágrimas á todos los habitantes de Filipinas.
Todos le miraban con terror y comían que tenía razón.
En la voz de Simoun se notaba cierto timbre extraño y siniestros rayos parecían pasar al través de sus anteojos azules.
Como para hacer cesar la impresión que aquellas piedras hacían sobre tan sencillas gentes, Simoun levantó la bandeja y descubrió el fondo donde encerraba los «sancta sanctorum». Estuches de piel de Rusia, separados entre sí por capas de algodón, llenaban el fondo

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1er LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75 Cts

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tapa mecánica precintadas por la Unión Alcohólica Española...

¿ los suscriptores.

Se agradecen y atienden cuantas reclamaciones hagan en esta Administración los señores suscriptores que deseen recibir EL RADICAL por descuido de nuestros repartidores.

OBRAS DE FELIPE PEREZ

Tomo I.—Un año en sonetos. Idem II.—Un cuadro... de historia (de Goya). Precio de cada tomo: DOS PESETAS.—Los suscriptores en esta Administración pueden adquirir dichos tomos con un 25 por 100 de rebaja, dirigiéndose a esta Administración.

Librería.-Papelería.-Imprenta. JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos. Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espino. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

Se han recibido
50 mil metros
de persianas
en el acreditado Almacén de Efectos Navales de Eugenio de Bustos.—Precios sin competencia.
Paseo de San Luis (Malcón Alto).

Regalo de "El Radical".
Regalo que "da la hora"



A nuestros anunciantes y suscriptores, seis relojes.
Un correligionario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de 400 magníficos relojes para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores. Con el expresado fin EL RADICAL reparte todos los meses entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado, cuatro relojes de acreditada marca, elegante forma, y marcha de precisión. De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro despertador. Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos sábados de cada mes en esta Redacción, á las ocho de la noche. Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado. Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirles en igual forma é idénticas condiciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos.
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

ESTOMACOS DELICADOS
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.
Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.
ALIMENTO COMPRIMIDO
DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVASPEREZ

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

VAPOR PARA ORAN
Línea de vapores TINTORÉ
El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Línea de vapores "Zinoré".
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor
TINTORE
Salidas de Barcelona para Almería: los días 3, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 19 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. on C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.
OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.
Nefrina Salvador
Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.
TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CLERVANA
SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cette Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

Correos y Telégrafos
Preparación completa para las próximas oposiciones. Las asignaturas técnicas están á cargo de un oficial de Correos, con licencia ilimitada.
Academia Politécnica.—Campomanes, 6.
Horas de matrícula, todos los días de nueve de la mañana á ocho de la noche.
NOTA.—La convocatoria de Correos, se anunciará en breve.

GRAN H. INGLÉS
PROPIETARIO
José Zamorano Peña.
Aguilar de Campoo, núm. 2, y Paseo del Príncipe, Almería.
Situado en el punto más céntrico y mejor de la capital.
Cocina francesa, inglesa y española. Comedores reservados. Amplias y cómodas habitaciones. Timbres. Luz eléctrica. Baños.
Coches á todos los trenes y vapores. Condiciones especiales para los señores viajeros.
Servicio esmerado. Precios módicos.
Imprenta de EL RADICAL.

forrado de terciopelo gris. Todos esperaban maravillas. El marido de Sinang confiaba ver carbunclos, piedras arrojando fuego y brillando en medio de las tinieblas. Capitán Basilio estaba ante las puertas de la inmortalidad; iba á ver algo positivo, algo real, la forma de lo que tanto había soñado.
—Este es el collar de Cleopatra,—dijo Simoun sacando con mucho cuidado una caja plana en forma de media luna;—es una joya que no se puede tasar, un objeto de museo, sólo para los gobiernos ricos.
Era una especie de collar formado por diferentes dijes de oro representando idólos entre escarabajos verdes y azules, y en medio una cabeza de buitre, hecha de una piedra de un jaspe raro, entre dos alas extendidas, símbolo y adorno de las reinas egipcias.
Sinang, al verlo, arrugó la nariz é hizo una mueca de infantil desprecio, y capitán Basilio con todo su amor á la antigüedad no pudo contener un júbilo de desencanto.
—Es una magnífica joya bien conservada y cuenta casi dos mil años.
—Psh!—se apresuró á decir Sinang

Mas cuando se encontró fuera del barrio, divisó á lo lejos, en un sendero que se internaba en el bosque, al fraile hacendero, y á un hombre que él reconoció por el que le había tomado sus terrenos. Un marido que ve á su mujer entrando con un hombre en una secreta alcoba, no habría sentido más ira, ni más celos que Cabesang Tales viendo á aquellos dos dirigirse á sus campos, á los campos por él trabajados y que creía poder legar á sus hijos. Se le figuró que aquellos dos se reían, se burlaban de su impotencia; le vino á la memoria lo que él había dicho: «no los cederé sino al que los regase con su sangre y enterrase en ellos á su mujer y á su hijo».
Paróse, se pasó una mano por la frente y cerró los ojos; cuando los abrió, vió que el hombre se retorcia riendo y el lego se encogía el vientre como para evitar que estalle de alegría y luego vió que señalaban hacia su casa y volvían á reír.
Un ruido vibró en sus oídos; sintió alrededor de las sienas el chasquido de un latigazo, la nube roja reapareció ante sus ojos, volvió á ver los cadáveres de su mujer é hija, y al lado el hombre

—¿Quinientos pesos?—murmuró.
—Quinientos—repitió el joyero con voz alterada.
Cabesang Tales cogió el relicario y le dió varias vueltas: sus sienas le latían violentamente, sus manos temblaban. ¿Si pudiese él, más? aquel relicario les podría salvar; era excelente ocasión aquella, y no se volvería á presentar otra.
Todas las mujeres le guiñaban para que lo vendiesen menos la Penchang que, temiendo rescataren á Juli,—observó devotamente:
—Yo lo guardaría como reliquia... Los que vieron á María Clara en el convento la hallaron tan flaca, tan flaca que dicen apenas podía hablar y se cree que moriría como una santa. El P. Salví habla muy bien de ella; como que es su confesor. Por eso será que Juli no ha querido desprenderse de él prefiriendo empañarse.
La observación surtió efecto.
—El recuerdo de su hija detuvo á Cabesang Tales.
—Si me permitis,—dijo,—iré al pueblo á consultarlo con mi hija; antes de la noche estaré de vuelta.
Quedáronse en ello y Cabesang Tales bajó inmediatamente.

para que su padre no cayese en la tentación.
—¡Tonta!—dijole éste, que había podido vencer su primer desencanto;—¿qué sabes tú si se debe á ese collar la faz actual de toda la sociedad? Con ese habrá cautivado Cleopatra á César, á Marco Antonio... ése ha oído las ardientes declaraciones de amor de los dos más grandes guerreros de su tiempo, ése oyó frases en el más puro y elegante latín y ya quisieras tú habértelo puesto.
—¿Yo? ¿no doy tres pesos!
—Veinte se pueden dar, ¡jonga!—dijo capitana Tiká en tono de conoedor;—el oro es bueno y fundido servirá para otras alhajas.
—Este es un anillo que debió pertenecer á Sila,—continuó Simoun.
Era un anillo ancho, de oro macizo, con un sello.
—Con él había firmado las sentencias de muerte durante su dictadura,—dijo capitán Basilio pálido de emoción.
Y trató de examinarlo y descifrar el sello, pero por más que hijo y le dió vueltas, como no entendía de paleografía, nada pudo leer.
—Qué! ¿dedo tenía Sila!—observó al